

FECHAS DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO CURSO 2012/2013

Resolución Rectoral 920/2012 de 28 Septiembre de 2012

PAGO FRACCIONADO DE TASAS	
SEGUNDO PLAZO: (Domiciliado en Banco)	Aprox. 23 Diciembre de 2012
PLAZO PARA AMPLIAR MATRÍCULA (Sólo para asignaturas ANUALES Y DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE)	
Del 6 al 26 de Febrero	
PLAZOS PARA SOLICITAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	
CONVOCATORIA DE DICIEMBRE	Del 12 al 22 de Noviembre
CONVOCATORIA DE FEBRERO	Del 12 de Dicbre. al 9 de Enero
PLAZO PARA ADELANTAR CONVOCATORIA (de Julio a Junio) (Solamente para asignaturas del PRIMER CUATRIMESTRE)	
Del 16 al 30 de Abril	
TRIBUNAL DE 5^a, 6^a y 7^a Conv^a	
CONVOCATORIA DICIEMBRE:	Durante período de matrícula
CONVOCATORIA FEBRERO:	Durante 1 ^a quincena de Diciembre
CONVOCATORIA JUNIO:	Durante 2 ^a quincena de Abril
CONVOCATORIA JULIO:	Entre el 1 y el 7 de Junio
TRIBUNAL DE VALIDACIÓN	
CONVOCAT. ÚNICA (SEPTIEMBRE)	Entre el 1 y el 20 de Junio
PETICIÓN Y RECLAMACIÓN COMISIÓN PERMANENCIA	
Entre el 10 y el 20 de Septiembre	
PUBLICIDAD DE LAS FECHAS DE EXAMEN	
CONVOCATORIA DICIEMBRE:	Antes del 23 de Noviembre
CONVOCATORIA FEBRERO:	Antes del 21 de Diciembre
CONVOCATORIA JUNIO:	Antes del 30 de Abril
CONVOCATORIA JULIO:	Antes del 1 de Junio
FECHAS DE EXÁMENES SEGÚN CONVOCATORIAS	
CONVOCATORIA DICIEMBRE:	Del 1 al 10 de Diciembre
CONVOCATORIA FEBRERO:	Del 21 de Enero al 8 de Febrero
CONVOCATORIA JUNIO:	Del 30 de Mayo al 15 de Junio
CONVOCATORIA JULIO:	Del 1 al 13 de Julio
PLAZOS DE ENTREGA DE ACTAS EN SECRETARÍA (Contados a partir de la fecha de examen)	
DICIEMBRE:	En un plazo no superior a 15 días naturales
FEBRERO:	En un plazo no superior a 15 días naturales
JUNIO:	En un plazo no superior a 15 días naturales
JULIO:	En un plazo no superior a 15 días naturales